



Que CONAPRED investigue a AMLO por lanzar insultos a la población: legisladores

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió una solicitud del Congreso del Estado de Chihuahua, para exhortar a la Cámara de Diputados y al Senado de la República, a poner freno a la reforma electoral.

El documento recibido formalmente en el órgano parlamentario permanente, a través de una comunicación dirigida en primera instancia al Senado de la República, también incluye una exigencia al Presidente de la República, a que cese los insultos a la población.

Se le demanda disculparse con quienes ha ofendido, por sumarse a las expresiones de defensa de los organismos electorales.

Frenar aprobación de la reforma electoral

En un acuerdo avalado desde el pasado 16 de noviembre, y que apenas este miércoles 21 de diciembre llegó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los legisladores del estado de Chihuahua hicieron un llamado a diputados federales y senadores.

“Para que no aprueben la iniciativa de reforma constitucional presentada por el Presidente de la República, en materia electoral”, determinaron en aquel momento.

La solicitud quedó sin efectos, ya que la reforma constitucional no alcanzó la votación de mayoría calificada referida para avanzar en San Lázaro; aunque el Ejecutivo hizo llegar a esa Cámara, iniciativas de reforma a leyes secundarias cuyo proceso parlamentario aún no concluye del todo.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/22/que-conapred-investigue-amlo-por-lanzar-insultos-la-poblacion-legisladores-577217.html>